

ANEXO 4

Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Cancún, Quintana Roo, a los 29 día(s) del mes de abril de 2025.
 "2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución
 Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS Y ARCHIVO
 PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$235.00 (Son: doscientos treinta y cinco Pesos 00/100 M.N.) derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo en la participación del Curso de introducción a los Estudios de Impacto de Movilidad y Auditorías de Seguridad Vial en las Instalaciones del Instituto tecnológico de Chetumal, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/COM/DEPM/18/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
\$1,187.97	\$237.59

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
27/abril/2025	Alimento no facturable	\$210.00
28/abril/2025	Transporte no facturable	\$25.00
Total		\$235.00

ING. JULIO CESAR PAZ ZEPEDA
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
 TECNICOS
 DE RUTAS Y TARIFAS ZONA NORTE

URB. ALDO ALANIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ESTUDIOS Y
 PROYECTOS DE MOVILIDAD.